

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3766** *CRIVASA INSTALACIONES, S.L.*

D^a. Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 40/09 de este Juzgado seguido a instancia de Miguel Angel Estepa Ramirez sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de marzo de 2009 por el que se declara a Crivasa Instalaciones S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 5.244'87 euros de principal, más 1.048'98 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de marzo de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid.

ID: A090013527-1